

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a FAMIL 2018 SL:

## **Reclamación de pago: FAMIL 2018 SL**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ADEC), por importe de **8.119,88 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº FAC-100-054282, de fecha 03 - 11 - 2020 por importe de 2.580,57 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FAC-100-054849, de fecha 17 - 11 - 2020 por importe de 524,96 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FAC-100-055169, de fecha 24 - 11 - 2020 por importe de 904,11 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FAC-100-056178, de fecha 15 - 12 - 2020 por importe de 2.427,27 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FAC-100-056878, de fecha 29 - 12 - 2020 por importe de 363,16 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FAC-100-054057, de fecha 27 - 10 - 2020 por importe de 1.319,81 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES9701825714970208001031 y nos envía el justificante de pago al mail [comercial@adec.es](mailto:comercial@adec.es) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **GRUPO EMPRESARIAL ADEC, SL (ADEC)**